

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mez.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7429.

MADRID JUEVES 25 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS. MAYOR, 120.

LLAMAMOS ESPECIALMENTE LA atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente con el título de *buena en Italia*.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

VINOS.

A. L. DE SAN ROMAN.

Especialidad en vinos de mesa. Burdeos, champagnes, licores, etc. Jerez del Excmo. s. flor marqués de la mesa, y los amados blancos del Sr. Bayo. Carrera de San Jerónimo, 5.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.º desd. Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 25 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial de conformidad con el Consejo de Estado, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Huelva y el juez de primera instancia de La Palma.

—Otro declarando mal formada, de acuerdo con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Jaen y el juez de primera instancia de Iznalloz, la cual por el espedido motivo no ha lugar á decir.

Fomento.—Real orden disponiendo que la carretera del puerto del Trasquilón á Badajoz, no forme parte del plan general de las del Estado.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 24.

Cunde la insurrección en la Albania, donde reina una anarquía espantosa. En Bulgaria se organizan expediciones de voluntarios para oponerse á los ataques de los rusos.

Roma, 24.

El Santo Padre no ha manifestado aun el lugar donde pasará la temporada de verano, que su estado de salud le aconseja. Confirmando la avenencia con el Vaticano para la elección de los que deben ocupar los altos puestos eclesiásticos vacantes en Rusia.

Viena, 24.

No se cree que el gran duque Nicolás abandone las tropas. Su salud, aunque delicada, no se opone á su permanencia en Turquía y es conveniente á los intereses de la paz.

Berlín, 24.

Ayer llegó aquí el rey de Suecia. El emperador Guillermo no ha fijado día para su viaje que ya no tendrá efecto, esperando la reunión de la conferencia.

Londres, 24.

La prensa sigue no creyendo conveniente la retirada de la escuadra, atribuye á Rusia propósitos belicosos y se lamenta de las dificultades que se oponen á una avenencia que deseará y conviene á la política inglesa.—*Agencia telegráfica española.*

Lisboa, 24.

Las Cortes portuguesas continuarán sus sesiones hasta el 27 del actual.

El gobierno desea que se voten todos los proyectos de ley pendientes y todas las reformas recientemente presentadas.

CAMARA DE LOS PARES.—Se discute el proyecto de ley relativo á la reforma de la instrucción primaria y normal.

En este proyecto se dispone que la primera enseñanza es obligatoria para todos los niños del reino.

Esta reforma será completada con la creación de escuelas provisionales y de apendices.

Estas reformas serán promulgadas por el gobierno en el próximo interregno parlamentario.

Roma, 24.

Se atribuye grande importancia á la venida á esta capital del P. Curci, de la compañía de Jesús. Dicho señor el papa ayer, llamado, se un se asegura, por el Papa.

Los periódicos liberales suponen que Su Santidad tiene el propósito de utilizar los conocimientos del P. Curci, en algunos asuntos relativos á la Iglesia; pero las personas que están bien relacionadas con el Vaticano, desmienten terminantemente esta suposición.

Se asegura que monseñor Vanutelli va á ser nombrado nuncio de Su Santidad en el Brasil.

El nuncio actual, monseñor Roncetti, vendrá á Roma á desempeñar, según se cree, una alta dignidad de la Iglesia.

San Peterburgo, 24.

La agencia rusa declara hoy que son muy activas las negociaciones de mediación que está practicando Alemania.

Añade que esta mediación se encamina principalmente á suavizar asperezas y vencer dificultades primero, para conseguir la retirada simultánea de ingleses y rusos de las inmediaciones de Constantinopla, y segundo para obtener la reunión de un Congreso internacional encargado de tratar la cuestión de Oriente y de armonizar los intereses de las potencias más ó menos directamente perjudicadas por las modificaciones creadas por el nuevo orden de cosas.

San Petersburgo, 24 (5 y 50 t.)

El primer ministro del czar, príncipe de Gortschakoff, ha tenido una grave recaída en la indisposición que le aqueja.

La fiebre ha sido durante el día de hoy muy intensa. Los facultativos no han determinado todavía el verdadero carácter de la enfermedad.

Constantinopla, 24.

La insurrección musulmana de Bulgaria toma proporciones considerables.

Pasan de 15000 los insurrectos armados que recorren el país entregándose á crueles actos de venganza contra las aldeas cristianas y contra los destacamentos aislados de los rusos.

Se ha dado orden para que estos se repleguen á los puntos fortificados. Considerables refuerzos rusos se dirigen

á Bulgaria para ocupar militarmente todo el país y perseguir á las partidas insurrectas.

Berlín, 24.

El príncipe de Bismark ha caído enfermo en Friederichshagen, atacado por la enfermedad conocida con el nombre de Zona. (Es una variedad de las herpes, que se desarrolla ordinariamente en una sola mitad del cuerpo, particularmente en el pecho y en el abdomen, afectando la forma de media cintura. Se manifiesta con preferencia á causa de emociones morales y de desórdenes nerviosos.)

Bucharest, 24.

El ejército ruso está acampado en las inmediaciones de esta ciudad.

El general que lo manda ha dirigido una intimación al príncipe Carlos de Rumania amenazando ocupar esta capital si no nombra inmediatamente un ministro favorable á la política rusa.—*Fabry.*

París, 24.

En la bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, 72.45. El 3 por 100 id., 100.75. Exterior español, 12.78 (bolsin, 12.78). Interior id., 00 (bolsin, 12.416). Amortizable, 30 (bolsin, 22.716). Consolidados, 84.15/16.

Los diputados y senadores de las provincias cantábricas han celebrado ayer una reunión en casa del señor Unagon.

Los concurrentes se han dividido en comisiones especiales encargadas unas de promover suscripciones, otras de entenderse con el gobierno y la prensa, ó promover espectáculos á beneficio de las familias de los naufragos. Una de dichas comisiones se presentará hoy á las dos de la tarde á SS. MM. y A. para dar las gracias por los donativos que han hecho en favor de aquellos desgraciados; otra de ellas ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, el cual la ha manifestado que en breve se darán las órdenes abriendo la suscripción nacional.

El duque de Santona se encargará de la recaudación de fondos en calidad de tesorero.

La comisión encargada de allegar recursos para las familias de los naufragos del Cantábrico, ha acordado dar varios espectáculos en la próxima semana.

Uno de estos será un gran concierto por todas las bandas de la guarnición en los jardines del Euen Retiro. El general Primo de Rivera y los señores jefes de la guarnición han ofrecido generosamente las músicas.

Sabemos también que el Sr. Ducazoal ha cedido graciosamente el local y ha hecho toda clase de ofrecimientos á la comisión para facilitar otros espectáculos en proyecto.

Las damas de la aristocracia, se han prestado gustosas á repartir los billetes para objeto tan humanitario.

Las víctimas ocasionadas por el temporal del día 20 ascienden según telegramas de anoche á más de 270.

No sabemos con qué fines se destiló ayer en los círculos políticos el rumor de que el general Martínez Campos se hallaba enfermo á la salida del último correo que ha llegado á la Península. Cartas recibidas ayer en la presidencia del Consejo y en otro departamento oficial escritas por aquel ilustre caudillo, desmienten rotundamente aquella versión.

La comisión de senadores que ha estudiado el proyecto presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia sobre prisión preventiva, ha introducido en él modificaciones que han alterado por completo el sentido de dicho proyecto.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	Poblaciones.	Cent.	10 mil	3-044	3-998	7-469	0-431	11-094	13-280	15-484	18-939	20-802	22-402	23-904	25-404	27-232	29-021	30-878	32-809	34-304	35-488	36-647
28.927	4300		23	2.020	3.998	3.007	7.392	0.466	11.620	13.343	15.433	18.058	20.814	22.429	23.972	25.418	27.237	29.039	30.909	32.816	34.380	35.628	36.672
28.828	80000	Valencia.	28	2.033	4 mil	3.064	7.306	0.475	11.633	13.344	15.436	18.067	20.823	22.438	23.981	25.427	27.246	29.048	30.918	32.825	34.389	35.637	36.681
28.329	4300		28	2.078	4.008	3.769	7.327	0.341	11.680	13.395	15.354	17.074	18.988	20.968	22.917	24.817	26.678	28.508	30.397	32.344	34.341	36.388	38.435
28.229	4300		40	2.078	4.024	3.773	7.609	0.357	11.787	13.424	15.359	17.082	19.000	21.000	22.999	24.961	26.883	28.774	30.734	32.763	34.861	37.018	39.175
19.230	80000	Madrid.	48	2.102	4.033	3.799	7.611	0.361	11.788	13.431	15.378	17.103	19.021	21.021	23.000	24.942	26.843	28.713	30.652	32.660	34.738	36.875	39.012
28.767	20400	Toledo.	77	2.123	4.041	3.810	7.628	0.364	11.772	13.412	15.366	17.123	19.024	21.000	22.999	24.961	26.883	28.774	30.734	32.763	34.861	37.018	39.175
20.621	10000	Rous.	106	2.128	4.047	3.833	7.629	0.361	11.778	13.401	15.360	17.123	19.024	21.000	22.999	24.961	26.883	28.774	30.734	32.763	34.861	37.018	39.175
8.230	10000	A. de Henares	116	2.139	0.038	3.843	7.677	0.362	11.793	13.414	15.366	17.123	19.024	21.000	22.999	24.961	26.883	28.774	30.734	32.763	34.861	37.018	39.175
31.982	3000	Madrid.	118	2.182	4.060	3.886	7.690	0.366	11.818	13.430	15.361	17.124	19.025	21.001	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
9.614	3000	Barcelona.	127	2.191	4.068	3.909	7.746	0.361	11.849	13.434	15.371	17.266	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
14.833	3000	Sevilla.	137	2.193	4.074	3.923	7.759	0.361	11.863	13.434	15.374	17.278	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
28.649	2300	Madrid.	198	2.249	4.138	3.927	7.760	0.361	11.900	13.430	15.370	17.283	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
7.009	2300	Idem.	236	2.302	4.208	3.934	7.793	0.361	11.910	13.433	15.371	17.301	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
24.831	2300	Idem.	297	2.309	4.234	3.967	7.771	0.364	11.915	13.430	15.374	17.325	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
22.396	2300	Idem.	383	2.349	4.244	3.982	7.808	0.361	11.916	13.430	15.371	17.325	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
34.999	2300	Idem.	402	2.357	4.261	3.980	7.819	0.361	11.930	13.431	15.372	17.347	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
26.391	2300	Sevilla.	498	2.363	4.273	3.991	7.814	0.361	11.933	13.433	15.374	17.376	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
4.301	2300	V. y Geltrú.	411	2.368	4.277	3.994	7.834	0.361	11.962	13.431	15.378	17.398	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
18.839	2300	Carabanchel.	514	2.412	4.280		7.891	0.361	11.993	13.433	15.384	17.436	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
2.862	2300	Idem.	481	2.477	4.289	6 mil	7.920	0.364	12.010	13.433	15.384	17.436	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
31.223	2300	Madrid.	530	2.491	4.312		7.930	0.361	12.010	13.433	15.384	17.436	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
32.709	2300	Idem.	570	2.507	4.328	6.011	7.971	0.365	12.010	13.433	15.384	17.436	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
36.921	2300	Idem.	587	2.513	4.345	6.013	7.984	0.362	12.020	13.433	15.384	17.436	19.077	21.047	22.999	24.962	26.884	28.775	30.735	32.764	34.862	37.019	39.176
6.634	2300	Santander.	633	2.524	4.389	6.021			12.027														
1.677	2300	Madrid.	668	2.540	4.410	6.024	8 mil	10 mil	12.033	14 mil	16.002	17.509	19.378	21.300	23.274	25.300	27.378	29.509	31.694	33.934	36.234	38.594	40.914
39.033	2300	Valencia.	672	2.630	4.421	6.026			12.033	14 mil	16.002	17.509	19.378	21.300	23.274	25.300	27.378	29.509	31.694	33.934	36.234	38.594	40.914
22.232	2300	Getafe.	682	2.635	4.424	6.037	8.077	10.012	12.070	14.008	16.010	17.937	19.923	21.963	24.056	26.204	28.407	30.663	32.974	35.340	37		

El ministro de la Gobernación no tenía para qué acudir a las Cortes...

Parece que está acordada una providencia definitiva sobre la disolución de las asociaciones que, fundadas con un carácter puramente religioso...

Por el distrito electoral de Ciudad-Rodrigo se disputarán el triunfo dos candidatos, uno adicto y otro constitucional.

Se ha concedido la gracia de guardia marina a D. Arturo de Alba y Macaya.

El voto particular del Sr. Balaguer al dictamen de la comisión del proyecto de ley de imprenta, ha sido redactado con el concurso del Sr. Ullón...

Ayer se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Santander, 24 (9 n). Han vuelto a San Vicente de la Barquera las 16 lanchas de pescadores...

Ayer se botó al agua en Marsella un bote porta-torpedos construido por encargo del gobierno español.

El sábado saldrá para París con objeto de asistir al Congreso internacional postal, el director de Correos y Telégrafos Sr. Cruzada Villamil.

El Sr. Moreno Nieto declaró ayer en su día que combatía las bases especialmente porque la comisión había introducido reformas después de redactadas por el consejo de instrucción pública...

Ayer se celebró en Sevilla una importante reunión del partido constitucional de aquella población. Asistieron al teatro donde tuvo lugar más de 300 personas...

Parece que en otras poblaciones se harán manifestaciones de adhesión a la junta directiva del partido.

Ha sido elegido senador por Granada el obispo de Almería.

No es cierto que esté preparada ninguna combinación de gobernadores. Cuando se publique el decreto nombrando al Sr. Puente y Branas para el cargo que desempeña en la presidencia...

En el próximo congreso internacional postal se acordará probablemente el establecimiento del giro internacional por correos entre las naciones que asistan al congreso.

En breve presentará al Congreso el Sr. Alba Salcedo una proposición de ley que será autorizada por diputados de todos los lados de la Cámara...

El día 28 del corriente, a las tres de la tarde, se verificará en el paraninfo de la Universidad central el acto de entregar los premios a los poetas que los han obtenido en los juegos florales dispuestos por el municipio.

por la orquesta, dirigida por el señor don José Vicente Arche. Premio de la violeta de oro. (Fides). El triunfo de la fe, poesía del señor don Leopoldo Cano, que leerá el Sr. D. Víctor Balaguer.

El beneficio del actor Sr. Montijano. Hoy anoche numerosa concurrencia al teatro de Novedades.

El juguete cómico titulado Los amigos de Benito, original de los señores Serra y Sánchez Ramon, estrenado en el teatro de Variedades, ha obtenido un éxito satisfactorio.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto que acaba de publicar el señor conde de las Almenas con el título de la Philloxera. Es una publicación muy útil para los viticultores.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 25 DE ABRIL

Los diputados de las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa gestionan para que el gobierno exima por ocho años del pago de derechos de matrícula y demás impuestos que gravan al comercio de mariscos y pescadores...

Ayer continuaba reinando un fuerte temporal en la costa cantábrica.

El general Martínez Campos ha dirigido a las tropas que operan en el departamento Oriental y Tujas la siguiente alocución:

«Soldados: Vuelven a romperse las hostilidades. El gobierno de S. M., deseoso de cortar esta sangrienta guerra, me autorizó para hacer concesiones razonables a nuestros enemigos. En las comandancias generales de las Villas, Sancti-Spiritus y Centro, todos estos las han acogido con júbilo...

Organizada con el título de Veloz-Club una sociedad para verificar en el nuevo hipódromo carreras de caballos, su presidente, que lo es S. M. el rey, ha concedido autorización para que se celebren dos, señalando al efecto los días 27 y 28 de mayo próximo.

El ayuntamiento de Barbastro, asociado de los de los pueblos comarcanos, trasladará hoy en solemne procesión, desde el santuario de Pueyo a la catedral, la imagen de Nra. Señora, a fin de implorar del cielo el beneficio de las lluvias...

La Virgen de Pueyo permanecerá nueve días en la catedral, siendo después trasladada a su capilla.

El ingeniero agrónomo Sr. D. Luis Casabona disertará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el conservatorio de Artes, sobre La agricultura y los impuestos.

El arquitecto D. Enrique Sánchez y Rodríguez ha terminado el proyecto del pabellón que el ayuntamiento de Madrid hará construir en el terreno destinado a las ferias del próximo mes de mayo.

Dicho pabellón, de planta elíptica, tiene su arranque a metro y medio del piso, sobre una espaciosa plataforma, a que darán acceso varias escalinatas. En el centro, un salón rodeado por una galería, que estará decorada con muretes y candelabros...

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: San Petersburgo, 25. Un despacho oficial anuncia la llegada a San Esteban del general ruso Tottleben.

Hay noticias de varios siniestros marítimos. Una corbeta de guerra turca se fué a pique, pereciendo 90 hombres de su tripulación.

El periódico el Standard publica esta mañana un despacho fechado ayer en Viena, diciendo que el gobierno alemán se niega a garantizar la línea de demarcación después de la retirada simultánea de la escuadra inglesa y del ejército ruso de las inmediaciones de Constantinopla.

El periódico el Fanfulla, en su número de hoy, anuncia que el gobierno italiano está dispuesto a apoyar la pretensión de Inglaterra, de que el tratado de San Stefano sea sometido a un congreso de plenipotenciarios de las potencias...

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias: Salamanca, 23. Anoche dió su primera representación en ese teatro la compañía de zarzuela que dirige el reputado maestro Sr. Cereceda.

A causa del siniestro ocurrido anoche en el gasómetro, lo cual impidió a la población servir de alumbrado público, tuvo que suspenderse la función del teatro Principal.

Anoche fué tan general y compacto como en las ocho anteriores el eclipse de gas. Después de haberse dicho que se había retirado el orden del jefe económico a los estanqueros obligándoles a usar la luz del gas, fué ratificado, quedando al anochecer anulada semejante disposición...

Barcelona, 24. Anoche fué tan general y compacto como en las ocho anteriores el eclipse de gas. Después de haberse dicho que se había retirado el orden del jefe económico a los estanqueros obligándoles a usar la luz del gas, fué ratificado...

Ayer llamó el capitán general a un despacho a los individuos de la disuelta comisión de consumidores particulares de gas. S. E. manifestó los deseos que tenía de venir a una solución satisfactoria, a cuyo efecto les propuso que se pagara un trimestre el impuesto sobre aquel fluido...

La diputación provincial ha enviado a Bermeo 2000 rs. y 12000 a Elanchove. Siguen aumentando las suscripciones en favor de las familias de las víctimas. Córdoba, 24. Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en el círculo de Obreros el primer aniversario de su creación.

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en el círculo de Obreros el primer aniversario de su creación. Orense, 24. La crecida de aguas ha permitido abrir algunas fábricas que se hallaban cerradas.

Las redenciones de mozos de a última quinta en esta provincia han ascendido no más a 95, cifra que demuestra la penuria del país. Sevilla, 24. La feria ha estado tan concurrida como en años anteriores. En los ganados, particularmente el caballar, se han realizado muchas ventas...

Varios constitucionales de esta provincia se trasladarán a la de Castellón a saludar al Sr. Sagasta si este visita la hacienda que el Sr. Polo posee en Villarreal.

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba...

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba...

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba...

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba...

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba...

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba...

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba...

En conversaciones sobre la catástrofe ocurrida en la costa Cantábrica, oyeo referir que en la gran república Norte-americana se destina muchísimo dinero a observaciones meteorológicas con las que se salvan millares de vidas en los mares, cosechas en los campos, etcétera.

Ha sido nombrado letrado consultor de la secretaría del gobierno general de Cuba, D. Eduardo García Agüero.

El acta del 2.º distrito de Barcelona se discutirá fijamente el lunes, impugnando el Sr. Castelar el dictamen de la comisión.

Mañana se leerán en el Congreso el dictamen de la comisión de la ley de imprenta y el voto particular del señor Balaguer. Este será bastante extenso; el dictamen de la comisión ya lo conocen nuestros lectores por ser como el aprobado en el Senado.

Hoy ha llegado el correo de Filipinas. Está para terminar la discusión de la ley hipotecaria para su planteamiento en Puerto-Rico.

El domingo salen los correos de Cuba y Puerto-Rico. El domingo saldrá procesionalmente el Viático de la parroquia de San José para los enfermos de la misma.

Ha sido destinado a Filipinas el ingeniero de montes D. Gabriel López Oliva. Con referencia a cartas de Cuba se decía hoy que había habido un encuentro entre las fuerzas rebeldes y el cuartel general del general Martínez Campos...

Esta noche salen para Andalucía el duque de la Torre y el ex subsecretario de Gobernación Sr. León Llerena. No es cierto.

Ayer se reunieron en el ayuntamiento bajo la presidencia del marqués de Torneros, las comisiones de obras y de hacienda, con asistencia de un letrado consistorial y dos arquitectos municipales, para tratar del ensanche de la calle de Sevilla.

Después de un debate que duró dos horas y en el que se tuvieron a la vista las leyes de 1836 sobre expropiación por utilidad pública y la de 1876 sobre ensanche de poblaciones, se acordó por unanimidad la formación del oportuno expediente para llevar a cabo una mejora que tanto reclama la opinión pública.

Se han empezado ya a repartir a domicilio las hojas para la formación de la estadística fabril e industrial de Madrid y sus afueras, y se nos suplica recomendemos a los interesados el mayor esmero y exactitud posibles, al escampar los datos que se piden, circunstancias prevenidas en la orden dictada por el señor gobernador civil de la provincia, inserta en el Boletín Oficial de 24 de marzo último.

Debemos, pues, significar la importancia del servicio, que de no cumplimentarse, puede irrogar perjuicios a los fabricantes e industriales.

La Mañana declara hoy que todos los constitucionales están de acuerdo con el voto del Sr. Balaguer sobre imprenta. En ese voto, según nuestro colega, se fijarán como principios del partido constitucional, la aplicación del Código penal para todos los delitos y faltas de imprenta, y la calificación del jurado para las que revistan carácter público, es decir, para todos los que pueden ser denunciados por el ministerio fiscal, que son los mismos principios defendidos por la minoría constitucional del Senado.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, comenzó a las nueve y minutos de la mañana. A juzgar por el tiempo que han permanecido los consejeros responsables en la real cámara han debido tratarse a presencia de S. M. asuntos del mayor interés respecto a la isla de Cuba relacionados con los preliminares de la paz, de proyectos o combinaciones militares, de planes de Hacienda y de otras cuestiones no menos importantes.

Terminado el consejo presidido por S. M. el rey, se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado. En este segundo consejo, según hemos podido inquirir, ha quedado aprobado por el gobierno el proyecto ampliando hasta 300.000.000 el empréstito de Cuba, para atender a las necesidades más apremiantes de la isla, donde los costos de la insurrección vagan agonzantes por la Manigua, y que, según las comunicaciones oficiales últimamente recibidas, serán en breve esterminados.

Se ha discutido también un proyecto de Hacienda que se someterá a la aprobación de las Cortes, que tiende a facilitar recursos extraordinarios al gobierno para hacer frente a las eventualidades que pudieran surgir al suspenderse o cerrar la legislatura.

Se han leído las partes recibidas de Barcelona, dando cuenta del buen aspecto que ha tomado la cuestión llamada del gas.

Han sido aprobados algunos expedientes de Fomento y de Hacienda; se ha concedido una gran cruz del Mérito militar al ministro de la guerra de la regencia de Túnez. Se ha hablado de asuntos militares, de la próxima venida de una embajada china que debe haber llegado a Was-

ington, del discurso del Sr. Moreno Nieto y de tratados comerciales que se hallan en tramitación.

En conversaciones sobre la catástrofe ocurrida en la costa Cantábrica, oyeo referir que en la gran república Norte-americana se destina muchísimo dinero a observaciones meteorológicas con las que se salvan millares de vidas en los mares, cosechas en los campos, etcétera. Los porneros del servicio meteorológico modelo norte-americano están en el tomo tercero del Cronicon del Sr. Huelin, cuya obra refiere los últimos progresos sobre avisos de tempestades y demás puntos de la meteorología, así como de otras ciencias.

Ha sido nombrado letrado consultor de la secretaría del gobierno general de Cuba, D. Eduardo García Agüero.

El acta del 2.º distrito de Barcelona se discutirá fijamente el lunes, impugnando el Sr. Castelar el dictamen de la comisión.

Mañana se leerán en el Congreso el dictamen de la comisión de la ley de imprenta y el voto particular del señor Balaguer. Este será bastante extenso; el dictamen de la comisión ya lo conocen nuestros lectores por ser como el aprobado en el Senado.

Hoy ha llegado el correo de Filipinas. Está para terminar la discusión de la ley hipotecaria para su planteamiento en Puerto-Rico.

El domingo salen los correos de Cuba y Puerto-Rico. El domingo saldrá procesionalmente el Viático de la parroquia de San José para los enfermos de la misma.

Ha sido destinado a Filipinas el ingeniero de montes D. Gabriel López Oliva. Con referencia a cartas de Cuba se decía hoy que había habido un encuentro entre las fuerzas rebeldes y el cuartel general del general Martínez Campos...

Esta noche salen para Andalucía el duque de la Torre y el ex subsecretario de Gobernación Sr. León Llerena. No es cierto.

Ayer se reunieron en el ayuntamiento bajo la presidencia del marqués de Torneros, las comisiones de obras y de hacienda, con asistencia de un letrado consistorial y dos arquitectos municipales, para tratar del ensanche de la calle de Sevilla.

Después de un debate que duró dos horas y en el que se tuvieron a la vista las leyes de 1836 sobre expropiación por utilidad pública y la de 1876 sobre ensanche de poblaciones, se acordó por unanimidad la formación del oportuno expediente para llevar a cabo una mejora que tanto reclama la opinión pública.

Se han empezado ya a repartir a domicilio las hojas para la formación de la estadística fabril e industrial de Madrid y sus afueras, y se nos suplica recomendemos a los interesados el mayor esmero y exactitud posibles, al escampar los datos que se piden, circunstancias prevenidas en la orden dictada por el señor gobernador civil de la provincia, inserta en el Boletín Oficial de 24 de marzo último.

Debemos, pues, significar la importancia del servicio, que de no cumplimentarse, puede irrogar perjuicios a los fabricantes e industriales.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Ambte interior, etc.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 70/70.—Id. 1.º de julio 67/40.—Id. 1.º de enero 1878, 67/40.—Exterior vencidos 48/80.—Id. últimos 68/00.—Id. 30 de junio de 1877, 68/00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68/00.—Carpetas 00/00. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12/90.—Fin de mes 12/60.—Fin próximo, 12/95.—Flojo.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE ABRIL

Después de cerrar nuestra edición de vespichos recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 25. Se confirma la noticia de que la fórmula propuesta por el gobierno alemán a la invitación para el Congreso, ha sido aceptada sin reservas por todas las potencias menos por Inglaterra, que insiste en sus salvadores.

El gobierno británico continúa considerando, siendo la cuestión de Oriente una cuestión esencialmente europea, no contra ser arreglada en todas sus partes, con el concurso y con el acuerdo de todas las grandes potencias.

Se cree que la enfermedad que aqueja al príncipe de Bismarck no le permitirá regresar a Berlín a fines de este, como tenía proyectado.

Viena, 25. El gobierno ruso ha tomado energías medidas para evitar cualquier tentativa por parte de los serbios.

Todas las publicaciones sospechosas de simpatizar con los revolucionarios han sido suprimidas. El embajador alemán en esta corte ha comunicado a este gobierno, según se asegura en los círculos políticos, la fórmula de invitación para el Congreso, la cual está redactada en términos muy concisos, limitándose a decir que el Congreso deberá revisar los tratados de 1856 y 1871 y la

situación creada por los nuevos acontecimientos, sin hacer mención alguna del tratado de San Stefano.

Se aguarda que el gobierno austriaco ha declarado oficialmente que acepta esta fórmula.

Roma, 25.

La enciclica del Padre Santo recuerda los beneficios que debe la sociedad civil a la Iglesia; prueba la santidad de los que la atacan, reproduce y confirma las protestas de Pio IX a propósito de la pérdida del poder temporal, que considera como una garantía de libertad y de independencia para la Santa Sede, esmala a los jefes de las naciones a que no se priven del apoyo de la Iglesia en una época en que el principio de autoridad legitima está tan menoscabado; recomienda la unión en los católicos y las sanas doctrinas y espera que con el auxilio de Dios y el celo de los pastores la sociedad volverá a respetar la religión.

El tono general de este importante documento es moderado.

Londres, 25.

Segun un despacho de Viena publicado en el Times de esta tarde, el gobierno turco, en el caso de la retirada de las tropas rusas y de la escuadra inglesa, se niega a tomar el compromiso de no impedirles que vuelvan a las posiciones que ocupan en la actualidad.

Nueva-York, 25.

El Sr. Vintemiglia ha sido elegido presidente de la república del Ecuador.—Fabra.

A las once de la mañana de hoy ha sido estado un caballero por dos hombres, en el Campo del Moro. La estafa ha consistido en 30 duros, una letra por valor de 1600 francos y una cadena y reloj de oro.

Esta tarde ha tenido la desgracia de caerse en una caldera llena de agua caliente, en la estación del Mediodía, un jornalero de la misma, sufriendo varias quemaduras.

En grave estado, fué conducido al hospital General.

La subcomisión de guerra de la comisión general de presupuestos ha dado hoy terminados sus trabajos y presentado su dictamen, con grandes economías, entre las cuales se cuenta la de fijar al vicariato general castreño el presupuesto de 1883, cuya secretaría tendrá de asignación 6000 rs. en vez de los 30000 asignados actualmente.

Otros capítulos que han producido gran discusión en el seno de esta subcomisión, se han dejado íntegramente a la comisión general al Congreso.

El Sr. Soldevila ha presentado dos exposiciones dirigidas a las Cortes por la sociedad económica de Amigos del país de Lérida y la subdelegación del Instituto de San Isidro, pidiendo la suspensión del reglamento sobre rectificación de anillamientos por ser perjudicial a los intereses de la agricultura y de la propiedad rural.

Parece seguro que la comisión de reforma electoral aceptará el censo por el sufragio basado en la contribución directa.

Hoy han celebrado una reunión los representantes de los consumidores de gas en Barcelona, con el ayuntamiento, con objeto de poner fin a la situación anormal producida por la llamada cuestión del gas.

Parece que se trata de reformar la legislación de beneficencia, obligando a rendir cuentas a las asociaciones que aprovechan recursos públicos, suscripciones, rifas y otros de la misma índole.

El Sr. Gisbert, subsecretario del ministerio de la Gobernación, no tuvo la menor noticia de lo ocurrido anoche con los periodistas en el nuevo local que provisionalmente se los ha destinado en aquel ministerio, hasta leer los periódicos de hoy. Inmediatamente llamó a los porteros culpables de la falta de atención, que hoy denuncian varios colegas, reprendiéndoles severamente por su conducta, tan contraria a la distinción con que el Sr. Gisbert ha tratado siempre a la prensa.

Respecto al cambio de local, podemos decir que será en beneficio de los periodistas, pues en vez de destinarse como antes un pedazo de sala cordada por un biombo y sin luz directa, se les está preparando un despacho convenientemente dispuesto para los trabajos periodísticos.

El Siglo futuro y el Mundo político deploran el inaudito desacato cometido por varios protestantes con una imagen de la Virgen, en un pueblo de la Mancha. El gobierno también deplora, según se nos dice, que se haya cometido tal irreverencia, pero no ha podido hacer más de lo que ha hecho para que se imponga a los autores de ese desacato el castigo que merecen, puesto que se hallan ya bajo la acción del juzgado de primera instancia del distrito.

Algunos periódicos opositoristas han dicho que ayer tarde se reunieron los Sres. Cánovas del Castillo, Ayala y Romero Robledo, para tratar de la reforma del reglamento del Congreso.

No es exacto; lo único que hay de cierto es que muchos diputados emplean a ocuparse de la conveniencia de regularizar las preguntas en la Cámara se dirigen al gobierno, atribución que siempre han tenido los presidentes del Senado y del Congreso y de la que han usado, bien señalando al efecto un día a la semana ó la primera hora de cada sesión, según lo han estimado conveniente.

Esta noche asistirá la familia real a la función del teatro Español.

Han sido agregados a la comisión española en la exposición de París los te-

nientes de navío D. Rafael Gutierrez y D. Ramon Silva Ferro.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley constitutiva del ejército.

El telegrama de París anunciando una fuerte baja del barómetro al O. de Irlanda, tempestad en las costas de Inglaterra, Francia y Océano, y calma en las de España, fué comunicado por el Observatorio astronómico de Madrid al ministerio de la Gobernación el día 20, a las tres y cuatro minutos de la tarde, habiéndose dirigido a los comandantes de puertos a las tres y cinco minutos. Como la manga que causó las desgracias en la costa canábrica, se presentó a las dos y media del mismo día, no hay responsabilidad en nadie por no haber avisado una borrasca que llegó a aquel litoral antes de recibido el telegrama de París, que por otra parte anunciaba, como dejamos dicho, calma en las costas de España.

Por el ministerio de Fomento se han remitido a informe de la academia de Ciencias dos expedientes relativos a dos inventos diferentes sobre resolución del problema de la navegación aérea, uno de ellos aplicado a la guerra por medio de aparatos aerostáticos, otros prescindiendo de los globos.

Bajo la presidencia del Sr. D. Cirilo Alvarez se ha reunido esta tarde el Consejo de Instrucción pública en pleno para la resolución de algunos expedientes de oposición a cátedras de medicina y farmacia; otro de concurso a la cátedra de cálculo de la universidad de Barcelona, y varios de auxiliares aspirantes al nombramiento de cátedráticos supernumerarios.

La comisión de senadores y diputados de las provincias de Santander y Vascongadas han ido hoy a Palacio a dar las gracias a S.S. MM. y A. R., por el donativo que han hecho en favor de las familias de los pescadores naufragos.

Si la Iberia quiere evitarse la molestia de hojear las colecciones de reales órdenes, puede ver en las oficinas del gobierno civil la de 41 de junio de 1873, mandando que continúe rigiendo el reglamento de 22 de enero de 1874.

La comisión general de presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha dejado ultimado el de gastos, cuyo dictamen se leerá al Congreso el lunes próximo.

Hoy a las diez han tenido lugar en la parroquia de San Ginés los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. D. Joaquín Nuñez de Prado.

El templo se hallaba ostentosamente decorado. De las paredes pendían ricas coladuras de terciopelo negro con borlones de oro y las iniciales del difunto.

El catafalco era severo y elegante. Presidían el acto pacientes del finado y una comisión en representación de las Cortes.

Terminada la misa, se puso en marcha el cortejo fúnebre, compuesto de más de cien coches ocupados por amigos del finado.

Se ha retirado de la lucha electoral por el distrito de Loja, el Sr. Moreu, candidato constitucional.

Mañana a las ocho asistirán a la Comunion pasual en el hospital de Jesús Nazareno, S. M. la reina y S. A. R. la princesa de Asturias.

Se ha concedido gracia de aspirante de marina con uso de uniforme a don Francisco de Asis Alfonso Valero y Palma, hijo del Sr. D. Alvaro Valero de Torhos.

Ha llegado a Madrid el fiscal de la Audiencia de Palma D. Manuel Mendo de Figuerola.

Ha salido hoy de Cádiz el cañonero Aleria.

Ha sido proclamado diputado a Cortes por Burgos, D. Félix Santa María del Alba.

Ha resultado elegido senador por la universidad de Valladolid, el decano de la facultad de derecho de la universidad Central, Sr. Fernandez y Gonzalez.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 25 a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contesta a la pregunta dirigida por el Sr. Ochoa al gobierno en la sesión del martes último, sobre lo ocurrido en Camuñas (Toledo) durante la procesion de viernes Santo, diciendo que el asunto está ya sometido a la acción de los tribunales de justicia, para que, después de depurada la verdad de los hechos, aplique la ley a los que hayan incurrido en responsabilidad.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Montejo Robledo sobre la detención de cuatro viajeros en el pueblo de Astudillo, y espúsole los hechos diciendo que el día 2 de abril tuvo noticia de que se pensaba robar la custodia de la Iglesia, y como el día 4 llegaron los viajeros de que se trata, y pareciendo sospechosos, la guardia civil les pidió las cédulas de vecindad que no tenían corrientes. Al ser interrogados por la fuerza de dicho instituto, tampoco dieron explicaciones satisfactorias, por cuya razón fueron conducidos a la cárcel. Puesta la detención en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente, y no encontrando esta méritos para que continuaran detenidos, decretó su libertad.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ preguntó al señor ministro de la Gobernación si era cierto el hecho denunciado por los peri-

dicos ocurrido en Córdoba con el secretario del gobierno civil de aquella provincia que lleva el mismo apellido que el presidente del Consejo de ministros, prohibiendo abrir las tiendas y demás establecimientos el día de jueves Santo.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que ha perdido datos para conocer la verdad de los hechos, pues no sabe más de la pregunta hecha por el orador constitucional, que lo que ha leído en los periódicos.

Rectificaron los señores Montejo Robledo y ministro de la Gobernación.

En su rectificación el Sr. MONTEJO ROBLEDÓ pide al ministro de la Gobernación envíe al Senado el expediente instruido en averiguación de lo ocurrido en Astudillo.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que accederá a la petición.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para decir que el Sr. Montejo Robledo había censurado injustamente a la magistratura española al decir que la mayor parte de las veces obran por simples anónimos que reciben.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ explica sus frases.

Se lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley referente a la prisión preventiva.

Se lee también el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al ministro de Fomento para el crédito que ha pedido con objeto de comprar el cuadro de Pradilla.

El general BERANGER pregunta al señor ministro de Marina, si ha mandado instruir la oportuna sumaria en averiguación de los tristísimos siniestros marítimos ocurridos en la costa cantábrica; y si el gobierno ha abierto suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

El señor ministro de MARINA dice que las autoridades de marina no podían prever lo que aconteció, toda vez que fue una ruina que nadie podía esperar. En cuanto a la segunda parte de la pregunta dijo que había dirigido una circular a los departamentos para que se abriera una suscripción en favor de las familias que han sufrido las consecuencias de los terribles siniestros.

Dió lectura de dicho documento. El Sr. SAAVEDRA VALGOMA pregunta si es cierto que en la nueva organización de la hacienda municipal se establece como regla o como principio que en los descubiertos por contribuciones se adjudiquen a los ayuntamientos las fincas que se les embargan.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS, de gran informe, sube a la tribuna y da lectura de un decreto de S. M. autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando las exenciones para el servicio militar en el reemplazo de 1874 en el cupo correspondiente a las provincias Vascongadas.

El Sr. LASALA preguntó al señor ministro de Marina si es cierto que en uno de los observatorios europeos se tenía noticia de lo que debía ocurrir en nuestras costas.

El señor ministro de ESTADO contesta que no es cierto.

Entrando en la orden del día, el primer secretario dió lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para la indemnización del barco L'Avenir, y quedó aprobado sin discusión.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Torre-Mata.)

Ponose a discusión el proyecto de ley autorizando al gobierno de S. M. para la ratificación del tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA (don José) lo combate, diciendo que es de todo punto inútil, puesto que no existe tal convenio entre España y Grecia.

Manifiesta su opinión contraria a todos los tratados, puesto que se quita toda libertad a las partes contratantes.

El señor conde de CASA-VALENCIA, presidente de la comisión, defiende el proyecto de ley que se discute, por las ventajas que puede reportar a nuestro comercio.

Rectifican los Sres. Garcia Barzanallana y conde de Casa-Valencia.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

Los debates en el Senado sobre el proyecto de ley de amortización de la Deuda, empezarán probablemente pasado mañana.

Los turnos acordados son: En contra del proyecto hablarán los Sres. Alvarez (D. Manuel María), Ruiz Gomez y Cuesta, que serán contestados respectivamente por los individuos de la comisión Sres. Concha Castañeda, marques Alhama y Mena.

El proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el presidente del Consejo de ministros dice así:

Artículo 1.º Las exenciones del servicio militar que deban otorgarse a los habitantes de las provincias Vascongadas en quienes concurren todas las circunstancias que para disfrutar de este beneficio exige la autorización tercera de los concedidos al gobierno por el art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876, se computarán al cupo que a las mismas provincias se señala desde el reemplazo del año actual sin que por esta circunstancia se recargue el de las demás del reino.

Art. 2.º Los mozos que hayan de suplir a los que deben ser escuadrados con arreglo al precepto que se menciona en el anterior artículo, serán destinados como recontas disponibles a los batallones de reserva de su localidad respectiva.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 25 de abril, a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. PEREZ SAN MILLAN recomendó al señor ministro de Hacienda el estado de la provincia de Castellón para el cobro de las contribuciones atrasadas que no puede pagar aquella provincia.

El Sr. NAVARRO ROBRIGO (D. Carlos) pregunta si es cierto que el observatorio astronómico de Madrid recibe todos los días un telegrama de París anunciando las variaciones atmosféricas, y si se remite este telegrama a las capitales y a los puertos. Y si esto sucede, como no puede evitarse que pereciera en el naufragio los pescadores de la costa cantábrica?

después asegurando que en España había calma completa. A pesar de esto, se trasladaron los telegramas a los puertos de la Península inmediatamente; pero como los telegramas de París no se recibieron hasta las dos de la tarde, no pudo llegar a buen tiempo aquella advertencia.

El Sr. VICUNA ruega al ministro de Fomento que se aumente el personal del Observatorio astronómico de Madrid; que se transmitan con interés preferente a los telegramas políticos, otros de gobierno y de interés general; y que por el ministerio de Marina se introduzcan mejoras en los puertos pesqueros para evitar catástrofes como las pasadas.

El Sr. PONS presenta una exposición sobre peticiones de algunos establecimientos de enseñanza relacionados con las bases de instrucción pública.

El Sr. VIVAR pide al ministro de Fomento que vengyan también a las Cortes los telegramas de París, del 17, 18 y 19 de este mes referentes a las variaciones atmosféricas, juntos con el expediente que se forme al efecto.

Se aprueba sin discusión un proyecto de ley sobre indemnización a varios súbditos franceses de perjuicios que se les causaron en la insurrección cantonal de Cartagena.

Orden del día. Discusión de las bases sobre instrucción pública.

El Sr. ISASA continúa su discurso. No encuentra bastantes las razones del Sr. Moreno Nieto para discurrir por motivos de conciencia del dictamen de la comisión.

Dice que las capitales de provincias crearon en los tiempos de la revolución universidades suntuosas para dar títulos académicos a personas de insuficiente saber. Más que falsificarse los títulos se falsificó el examen, mediante sustitución de unas personas por otras y hasta de tarifas.

Las bases, dice el Sr. Isasa, constituyen por sí solas a la ley orgánica completa de instrucción pública; no faltan más que los reglamentos, pero lo fundamental de la enseñanza, lo esencial está en las mismas bases.

Afirma que la comisión no ha traspasado los límites de las disposiciones constitucionales.

Entiende que no es lícito al profesor fallar bajo ningún concepto a la Constitución del Estado, ni a los principios de moral, de régimen político y de régimen social.

El Sr. Moreno Nieto ha creído que era más liberal su sentido que el de las bases, y tampoco en esto esuvo exacto.

El ministro de FOMENTO dice que el señor Moreno Nieto acababa de ménos: la ley en lugar de las bases, y no entiende como puede ser esto, ya que sería imposible discutir con más iniquidad y estension una ley con claridad completa, dada la estension con que estas bases se discuten.

Insiste en que las bases son suficientemente comprensivas para no echar de ménos un proyecto más minucioso.

Declara que no es la libertad religiosa, sino la tolerancia, el espíritu que ha de informar esta ley, porque ese espíritu es también el de la Constitución de 1876.

Cree que la segunda enseñanza debe ser enciclopédica.

Censura la forma violenta con que se estableció el año 68 la libertad de enseñanza, y atribuye a la imprevisión y violencia con que se planteó, los desastrosos resultados a que dio ocasión y que tan tristemente lamentaba ayer el Sr. Moreno Nieto.

Afirma que de la inspección del clero en la enseñanza no pueden surgir los conflictos y dificultades de que habla mérito el Sr. Moreno Nieto, puesto que respecto de este punto la legislación es perfectamente clara, y no se concede al clero otra facultad que la que es, res, la ley de 1877.

Tenia el Sr. Moreno Nieto que surgiesen graves sucesos y profundos trastornos en esta situación que hiciera suya y mantuviera una ley tan reaccionaria como la que se discute. Lo que debió hacer el señor Moreno Nieto fue probar que la ley es reaccionaria, y eso que sería muy difícil probar esto, si se proponía convencer a la Cámara de la sinceridad de sus temores.

Una ley que entraña los principios de libertad de enseñanza y de tolerancia de cultos, principios que no existían el año 68, no puede ser tratada de reaccionaria.

El Sr. MORENO NIETO rectifica y explica su intervención, como consejero de instrucción pública, en las bases que se discuten. Declara que las que se refieren a la inspección del clero fueron discutidas sin que se le pasara citación, y que por lo tanto no hay motivo para suponer que existe contradicción entre su conducta de hoy y la de ayer.

Rectifican los señores ministros de Fomento e Isasa.

El Sr. Perez Hernandez empieza su discurso en contra al cerrar esta edición, a las seis y media.

Han llegado a esta corte y harán su debut en el teatro de la Comedia el 1.º de mayo la simpática primera prima soprano Sra. Vinea Paolelli y la primera contralto señorita Elvira Polli. La ópera escogida para su presentación es *Il matrimonio segreto*, de Cimarosa. Las acompañarán en la ejecución en esta obra los Sres. Paolelli, Turperie y Morelli, que también han llegado a Madrid.

La comisión encargada de promover suscripciones en favor de las familias de los naufragos de la costa cantábrica, ha designado para recibir donativos los puntos siguientes:

Joyería de D. Celestino Ansorena, Carrera de San Jerónimo, 2; almacén de don Julian Bustamante, Arenal, 2; tienda de D. Ramon Garin, Principe, 23; café del Brillante, Alcalá, 20; almacén de D. José Arana, Preciados, 7; tienda de vinos de Juan Garcia, Progreso, 4; pastelería de D. Eduardo Coton, Puencarral, 23; tienda de vinos de D. Frane seo Gonzalez, plaza del Carmen, 3; almacén de Gallego y compañía, Carrera de San Jerónimo, 2; oficinas de los Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7, bajo.

Bajo la dirección de D. Ricardo Morales empezará a actuar el día 4.º de mayo en el teatro de Apolo una compañía dramática compuesta de las actrices doña María Alvarez Tuban, doña Pascuala Cabezas, doña Luisa Calderon, doña Carolina Fernandez, doña Carmen Gonzalez, doña Vicenta Sierra, doña Adelaida Zapatero, doña Juana Calderon, doña Emilia G. Bueno, doña Visitación Garcia, doña Pilar Morante y doña Francisca Perez, y d. los actores D. José Calvo, D. José Garcia, don

Donato Jimenez, D. Ricardo Guerra, don Ricardo Morales, D. Gerardo Peña, D. Enrique Sanchez de Leon, D. Alfredo C. Ravilla, D. Fernando Calvo, D. Enrique Olliva y D. Enrique Serrano.

Desde hoy queda abierto el abono en la contaduría del teatro a las horas de costumbre.

La sociedad dramática el Liceo Español celebra mañana viernes, en el teatro de la Alhambra una escogida función a beneficio de uno de sus socios, en extremo necesitado.

El sábado próximo se verificará en el teatro de la Comedia una escogida y variada función a beneficio del actor D. Elías Aguirre.

Los testamentarios del Excmo. señor D. Francisco Falco y Valcárcel, marques de Almonacid de los Oteros, han entregado en la casa de socorro del distrito del Hospital 3600 rs. como donativo para los pobres de dicho distrito.

Se ha publicado, y está obteniendo gran éxito, un interesante opusculo titulado *Arte de vivir: un vino artificial*, traducido de la tercera edición italiana y ampliado con un apéndice, por D. J. C. B., cuya utilidad práctica le hace sumamente recomendable, máxime hoy que tanto desarrollo adquieren las industrias en nuestro país.

La sección de cirugía de la academia Médico-quirúrgica española celebra sesión científica mañana viernes, continuando la discusión del tema *Osteotomías y osteoplastias*. Harán uso de la palabra los Sres. Camison, Castro, y Lázaro Adrados.

Hañse vuelto a recibir unas mil buclas permanentes que se venden muchomás barato que las anteriores, para que todas las clases de la sociedad puedan adquirirlas. Sigue la liquidación con 25 por 100 de baja, solo hasta fin de mes. Gran bazar de Alhambra, Infantas, 7, y plaza de Bilbao número 1.

Mañana a las cinco y media de la tarde continúa el Sr. Linares en la Institución libre sus explicaciones de Morfología natural, y a las nueve de la noche tiene el Sr. Labra la conferencia de Historia contemporánea.

Pasado mañana sábado, como hemos anunciado, se verificará la función de inauguración de la temporada en el teatro del Príncipe Alfonso, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela en un acto *El ultimo figurín* y el popular pasatiempo *Los Maurltes*.

El día 28 del corriente, a las nueve de la mañana, se administrará la Comunion pasual a los enfermos del hospital de Nuestra Señora del Carmen, cuyo establecimiento está a cargo del act. y ceteros director D. Domingo de Santa Cruz.

La comisión del Circulo Mercantil que tiene a su cargo la suscripción general para la celebración de las ferias, se ha acordado hoy al señor duque de Santona, quien ha encabezado dicha suscripción con la cantidad de 4000 reales. Es de creer que este acto de generoso desprendimiento sea secundado por los principales banqueros y capitalistas.

Mañana viernes, a las nueve de la noche reanudaré el Sr. Labra sus lecciones a Historia política Contemporánea, en la Institución libre, discutiendo sobre las reformas de Turquía en el siglo XIX y los tratados de París.

ALMANAQUE.

BARTOS DE MAÑANA.—San Marcelino, papa, y San Eloy, papa.

Temperatura máxima de ayer 184 grados; mínima, 37.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Logroño, Oense, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Soria, Victoria y Zamora.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Carmen Calzado donde continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento: a las seis de la mañana se espoudará S. D. M. con misa mayor y a las diez se cantará la *Tercia* y la misa solemne y sermón, que predicará D. Manuel Garcia Menendez, y acto seguido la *Novena*. Por la tarde a las cuatro y media, después de la oración mental, predicará D. Vicente Monterola, y acto continuo terminará con la novena, Santo Dios, *Pange Impium*, salmo *Credidi*, *Tantum Ergo* y el *Alabado* para la bendición del Santísimo.

En la Iglesia de Jesús Nazareno, estará S. D. M. de manifiesto por la mañana y por la tarde en obsequio del Divino Redentor.

En la Iglesia parroquial de San José a las cuatro y media de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermón, que predicará D. German Altedo y Sevilla, terminando con el miserere al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

Por la noche habrá devotos ejercicios en San Ignacio, Lorito, Monserrat, San y en los oratorios del Olivar y Caballero de Gracia.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian ó en San Luis, ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

CHARADA.

Prima tres la fuente, dos tercera, amarga; invento mi todo, que la industria ensancha.

Solucion de la anterior: TABERNA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.—TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º. impar.—Consuelo.—El sutil tramposo. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º. par.—El salto del Pasiego.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Inocencia.—La función de mi pueblo.

VARIABLES.—8 1/2.—Los amigos de Benito.—C. Martinez.—Los pavos reales. MANTIN.—8 1/2.—El talisman de Sagras.

CARELLANES.—8 1/2.—Le due sordi.—Elixir d'amore.—Duo del Barberillo del Lavapiés.—La cena infernal.

Patines de 10 a 12 y de 3 a 5. INFANTIL.—7 1/2.—Congreso de novios.—La piel del diablo.—Arte de no pagar al casero.—El poeta de salon.—Francisco Páco y Panchito.—Baile

AVISOS GENERALES.

TUNTA NEGRA, INMEJORABLE. 4 rs. cuarto. Hay frascos de 6 cuartos, 1, 2 y 4 rs. Puebla, 6, librería.

DIANOS, ACCESORIOS, EMbalajes. Hileras, 8.

Sociedad del Tram-via de estaciones y mercados.

Deseara esta sociedad de acceder a las varias solicitudes que se le han dirigido para la contratación del servicio de anuncios en el interior de los coches, admite proposiciones al efecto hasta el día 15 de mayo próximo, arregladas al pliego de condiciones que se mostrará a las personas que lo deseen, en las oficinas de la estación del tram-via.

PROCEDENTES

del Monte de Piedad se venden magnificas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Ferner, Montero, 32.

CALLE DE LA BOLA, 3, PISO Ceroero derecha, se hace a moneda de muebles en muy buen uso. Las personas que gusten verlos podrán pasar a dicha casa de diez a cuatro.

A. VALLEJO.

Sillerías de raso de lana, última novedad, 1000 rs.—De chaminería y volutas talladas, forma a lo Luis XVI, 1400.—En seda, 1700 rs.—Exportación a todas las provincias, con descuento si el pedido es de consideración. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

ANTIQUIDADES.

Compra y venta. Concepción Jerónima, 5, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. A de una casa grande. Salud, núm. 19, pral.

PLANCHADORA INMEJORABLE.—Camisetas, un real. Molino de Viento, 13, bajo interior.

BIENES EN ITALIA.—Se vende el rico edificio, antiguo principado de San Gregorio, en las inmediaciones de Roma, consistente en un magnífico castillo amueblado, en perfecto estado de conservación, con jardines, montes, olivares, tierras de labor con varios molinos de vapor y agua, en los territorios de San Gregorio, Tivoli y Casapa. Su valor, tres millones de reales. También se permutarán dichos bienes por otros en España.

Para informar en Madrid, Horno de la Mata, 10, pral. don Julián de Pastor, y en Roma D. Luigi Simoni, Piazza de Scanderbich, núm. 117.

SUBASTA.—SE VENDE EN Subasta estrajudicial una finca urbana sita en las afueras del portillo de Embajadores, inmediata al paseo del mismo nombre, y su calle de Moratines, señalada con los números 6 y parte del 8, con fachada al Mediodía, que ocupa 20113 pies, teniendo construcciones una tercera parte escasas de los mismos, bajo el tipo de 5 rs. pie, incluso en estajo edificado.

El remate se efectuará las doce del día 30 de abril en el estudio del notario D. Mariano García Sancha (travesía del Arsenal 1, 2.), bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho local los días no feriados de 10 a 2.

VENTA DE CASA EN POZUELO de Alarcón. Razon, de pocho a una, Sacramento 5, bajo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Alhilerías. Reina, 6, bajo. 1

EMPRESTITO, techos, residuos, carpetas, cupones. Compra, Fuentes 3, 2.

PAVA REAL. Al que se le haya estraviado puede recogerla en la calle de las Pozas, núm. 16.

UN CHICO DE 14 AÑOS DE Usca servir para lacayo. Calle de Cervantes, 16, 2.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA Dambuebladas. Hortaleza, número 47, tienda.

UNA SEÑORA DE RECOMENDables antecedentes, desea colocarse en una buena casa de aya o señora de compañía. Razon, Jacometrezo, 23, portería.

UNA SEÑORA, POR TENER corta renta, desea el cargo de acompañar a una señora, solo por manutención y casa. Calle de Santa Barbara, 7, principal izquierda, de dos a seis de la tarde.

UNA JOVEN, FRANCESA, desea colocarse en una casa de comercio. Pelayo, 21, darín razon.

SE VENDEN DOS CASAS, A voluntad de su dueño, sitas a una en la calle de Regueros, y a otra calle del Carmen, 51, de esta corte.

El precio, títulos de propiedad y demás circunstancias, informará su encargado, calle del Carmen, 51, entresuelo.

PIANO.—POR TRASLACION de domicilio se vende uno vertical y bastante barato. Calle de Santiago, 13, pral. decha.

EN LA PLAZUELA DE ANton Martin se ha perdido un perro de Terranova. A quien lo encuentre, si lo quiere devolver a la calle de San Pedro, 1, principal, se le gratificará.

EXPOSICION DE PARIS.—UN profesor de ciencias y ex-periodista se ofrece para correspondiente de un periódico, representante de algun expositor o para acompañar a alguna persona en Paris, durante la exposicion próxima. Razon: Mayor, 13, escritorio.

UN JOVEN DE 23 AÑOS DEsea encontrar colocacion de encargo o dependiente mayor para casa de prestamos, que ha ejercido bastante tiempo, o bien para escribir en casa particular con buenos informes. Darán razon, plaza de los Mostenses, 14, 2.

EL SEÑOR

BON RAMON PARDO y Chaler falleció el 25 de abril de 1880, y sus hijas doña Sofia y doña Laura el 4 de junio de 1835 y 21 de agosto de 1872 respectivamente.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Calatravas el 27 del presente mes, por los sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de dichas personas.

Su familia ruega a los amigos les encomienden a Dios.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la iglesia del Caballero de Gracia, San Antonio del Prado, Sta. Maria Magdalena (vulgo Recogidas) serán aplicadas por el

alma de la señora

D. GENARA FORNEJA Y PRADO VIUDA DE PEÑUELAS, que falleció el 26 de abril de 1877.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CONSULTORIO

MÉDICO-DOSIMÉTRICO. Consulta diaria gratuita para todas las clases sociales, de nueve a una de la tarde, y otra de cuatro a seis para los que prefieren pagar.

Los enfermos de provincias solo remitirán los sellos correspondientes para contestar a la consulta dirigida al director del Consultorio médico-dosimétrico. Carretas, 39, entresuelo, Madrid.

EL PILAR.

Aplaudida gran jota para piano, con 23 coplas. Pr. 12 rs. Serenata de los Estudiantes, piano 6 rs., piano y canto 8 rs. P. Martin, editor, Correo, 4.

BERLINA DE PUNTO. Se vende con dos caballos y licencia; puede verse de 8 a 11 en el parador de San Rafael, calle Navas de Tolosa, núm. 13.

EN LA LIBRERIA DE LA SEñora viuda de Aguado, Poncejos, 8, se venden las medallas conmemorativas de S. S. PIO IX.

AGÜES, DOCTOR EN MEDicina y cirugía dental, y dentista de cámara de S. M. construye dentaduras inquebrantables, presión de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, a 1500 rs. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante, y dientes desde 20 rs. id. Puerta del Sol, núm. 6, pral.—Exposicion permanente en el portal.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas y cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

AGUA DE SELT A REAL. Abotella. Llanitas, 7 y Preciados, 78.

ALMONEDA.—ALCALA, 43, A piso cuarto izquierda. 1

Tercer aniversario.

LA SEÑORA D.ª JUANA ARAMBURU y Hacedo falleció el 26 de abril de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana 26 en la iglesia de Santa Cruz y en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora

(Q. E. P. D.)

Su hijo, hijo político, nietos, primos y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DINERO SOBRE PAGAS DE clases pasivas, empleados activos y de ferro-carriles. Jacometrezo, 28, pral izquierda. 1

HULES de pisos y transparentes, grandes romanos han llegado. Carretas, 44, donde fue guantería.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Mayor, 116, duplicado, portería.

SE DESEA UNO O DOS CABAñeros o matrimonio estable. Calle de Toledo, 44, tercero izquierda.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Morin, 1, portería.

HUESPEDES DE 10 Rs. EN adelante. Hortaleza, 39, tercero izquierda.

EN 72 HORAS. Se corrigen los desarreglos y faltas del periodo en la mujer. Frasco, 20 rs.—Farmacia de Posada, Hortaleza, 39.—Se remite a provincias por 26; dos, 50 reales.

CARIDAD

La implora una desgraciada con dos hijos, a los que la mayor parte de los días ni aun pan que darles tiene, viéndose reducidos al último extremo de miseria. Pozas, 8, 2.ª decha. 1

OBRA (para todos) MUY UTIL E IMPORTANTE.

Cronica por Huclin (tres tomos, 6.ª mayor, con 1236 páginas y unos 4 millones de letras). Esta obra, asequible a profanos, contiene metódicamente lo mas útil e indispensable sobre ciencias, que no se halla reunido en ningún otro impreso, y que publican miles de libros alemanes, ingleses, etc., de enormes precios. Cada tomo del Cronicon esta unos 8000 autores; da noticias tan curiosas como las relativas al origen de la vida y del hombre, al fin del mundo, al culto fático (de los organos genitales), a la secta de los que se hacen eunuocos, a las 60000 criaturas que cada mujer podría dar a luz, al amor, besar, a datos nuevos sobre Filipinas, geología y mineralogia de España, a la física, química, meteorología, astronomía, y a otros trabajos importantísimos de los que nada dicen los libros franceses.—Cada tomo aparte completo, 33 rs. Madrid, 26 fuera, previo pago a La Guarnida, Barco, 2.

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

QUARDAS DE CAMPO MONUadadas.—Se necesitan ya los para una sola posesion. Las condiciones esenciales que deben reunir, son: tener de 39 a 40 años de edad; saber leer y escribir; haber servido en el ejército con buena nota; estar casados y ofrecer informes de personas conocidas.

Los ausentes que deseen solicitar tales plazas pueden hacerlo por medio de una nota escrita, expresando reunir aquellas circunstancias, que detallarán. Si conviniere a guño de estos, se le llamará. Informarán, Mayor, 113, Madrid.

OLONIA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M. Tutor, n.º 31 (barrio de Arguñelles).

SE CEDEN BONITAS HABITaciones. Leon, 8, frutería.

ALAS FAMILIAS INGLESES A en España.—Una señora inglesa desea colocarse de institutriz, francés, alemán, inglés, piano, canto.

Dirigirse a D.ª Juana Smith, estacion nacional, Campomanes, Ojeda.

SE ABONA UN MILORD NUEVO y buenos landós de cinco buces, cuadrados. Travesía de la Ballesta, 8.

AZURE PULVERIZADO, 1.ª clase, a 32 rs. saco de cuatro arrobas en la estacion. Los pedidos, Prado, 15, bajo izquierda.

HOTEL EN VENTA. Calle de Ferraz, segundo número 26 (barrio de Arguñelles), blancos, malchas y grías. Buena cocina, comodidades y amplitud, esquilado de med o lujo puede aptecer una familia distinguida.

UNA SEÑORITA, CON TITULO academico, procedente de Méjico, donde se ha consagrado a la educacion, dará lecciones de francés a las señoras que lo deseen. Tiene garantias. Meson de Paredes, 25, planta baja.

SE HA ESTRAVIADO UN Perrito de la calle del Sordo, núm. 29, principal; tiene lanas blancas, manchas y grías. Buena comida y amplitud, esquilado de med o lujo puede aptecer una familia distinguida.

ULTIMOS DIAS DE VENTA.

A cualquier precio aceptable se realizan relojes y candelabros de verdadero bronce dorado y de imitacion, preciosos candelabros de cristal tallado de Bohemia, lámparas, arañas y otros muchos objetos para adorno de habitaciones, en la liquidacion, calle del Carmen núm. 14.

CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Co. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afeciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos ataques de Arma, la Tos, la Bronquitis, la Tracheitis, la Bacterina de la voz, las Neuralgias de la faz, el Asma, y combatir la Gota laringea.

ELIXIR DIGESTIVO PEPsINA de GRIMAULT y Co. La Pepsina posee la propiedad de recibir en el estomago el jugo gastrico que la falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura o evita: Las acedias, Las indigestiones, Las gastralgias, Las flatulencias, Las hinchazas del estomago, Las náuseas, Las vomitaciones, Las diarreas, Las colicaciones del hígado.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRILL. Las gonorreas, ya secas o recientes, ya crónicas o inveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos dias por medio de las Capsulas Peruvianas de Borrill. Las leucorreas o fluxos blancos, sin resistir tampoco a la accion segura y saludable de las Capsulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ningún caso hay que temer de su administracion ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales.

EL SEÑOR DON MANUEL DE MARCOS DE ROZAS FALLECIÓ EL 18 DE ABRIL DE 1878. El viernes 26 de los corrientes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Ginés el funeral por el eterno descanso de su alma. La Sra. D.ª Antonia de Salas y Sieteiglesias, hermana política; D. Julian de Marcos y doña Francisca Michel, primos; sobrinos y testamentarios, suplican a sus amigos le encomienden a Dios. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren dicho día por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del finado, é igualmente las que se digan en la capilla del Santisimo Cristo de San Ginés.

BAZAR DE LA CONCEPCION CONCEPCION JERÓNIMA, 7, BAJO.

Concluida la primera de las secciones que este establecimiento destina a la venta de juguetes, quincalla y bisuteria, anunciamos al publico que se halla ya abierto con un variado surtido de articulos de dicho ramo.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS Eficacísimo remedio para todos los padecimientos del estomago e intestinos, dolores de estos organos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento; así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en paises donde reinen endémicamente. Los médicos Unanue, Mantegaza, Powell y centenas de otros asi lo confirman. Se vende a 20 rs. frasco en casa de los Sres. Izquierdo, Pontones, 6; Villaren, Meson de Paredes, 22; Garcera, Príncipe, 13; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Escobar, plaza del Angel, 3; Albacete, Serrano, y en casi todas las farmacias de España.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de las vias genito-uritarias y operad r. Con licencia, sulta, Montero, 16, 2.ª; de 2 a 6 tarde.

LA TINTURA INGLESA. DE HERRINGS Y COMPANIA. Maravilloso descubrimiento que devuvice a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias; no contiene nitrato de plata o sustancia nociva a la salud. No precisa avar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado é infalible.

Deposito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisboa.—Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 9.

SE ABONA UN MILORD NUEVO y buenos landós de cinco buces, cuadrados. Travesía de la Ballesta, 8.

AZURE PULVERIZADO, 1.ª clase, a 32 rs. saco de cuatro arrobas en la estacion. Los pedidos, Prado, 15, bajo izquierda.

HOTEL EN VENTA. Calle de Ferraz, segundo número 26 (barrio de Arguñelles), blancos, malchas y grías. Buena comida y amplitud, esquilado de med o lujo puede aptecer una familia distinguida.

UNA SEÑORITA, CON TITULO academico, procedente de Méjico, donde se ha consagrado a la educacion, dará lecciones de francés a las señoras que lo deseen. Tiene garantias. Meson de Paredes, 25, planta baja.

SE HA ESTRAVIADO UN Perrito de la calle del Sordo, núm. 29, principal; tiene lanas blancas, manchas y grías. Buena comida y amplitud, esquilado de med o lujo puede aptecer una familia distinguida.

GRAN MODA.

Nuevo surtido en peñas y agujas para el peinado. Recetas y otras novedades en bisuteria de oro, auble y luto. EL CÉFIRO, Montero, 24.

ACADEMIA ESPECIAL PARA Aseñoritas.—Clases de inglés, francés y español; de dibujo, caligrafía y perfeccionamiento de labores y bordados. Se darán detalles por su directora, recientemente del extranjero y legalmente autorizada para la enseñanza superior. Tudescos, núm. 11, pral. izq. 1

TEORIA DE RECTAS Y PLANOS de GEOMETRIA DESCRIPTIVA por el teniente D. Joaquín Izanz y Valera, 2.ª edicion, 1877: un tomo, 20 reales. Obra de testo en la escuela naval.

Se halla de venta en la libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Latreille, plaza de Santa Ana, 10.—Madrid.

ALMONEDA DE VARIOS Muebles. San Marcos, 33 duplicado principal.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. San Cosme, núm. 7, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle del Rubio, 16, principal derecha, de 9 a 5 de la tarde.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Jesús del Valle, 4, cuarto 4.ª decha.

AMA DE CRIA PARA CASA. A de los padres, primera, de 25 años. Regueros, 4, principal interior núm. 4.

DE OCASION, SE VENDEN Dese máquinas de coser, una de ellas con mucho elegante. No lora, 38, pral. 1

EN EL MEJOR SITIO DE LA Granja se vende una bonita casa. Calle de Santa Catalina, núm. 6, tienda, darán razon.

MONLEON.

El que lee mis anuncios y no conoce mis generos, lo que me honra, piensa es que soy muy arrogante; y no hay nada de eso, siempre me quedo corto: los chocolates se prestan a mis manifestaciones. No hay artículo de consumo que admita mas adulteracion; y en Madrid nada más malo que el chocolate: para tomarlo legitimo es preciso andar muchas puntas de espondicion, y volver a casa las más de las veces, o engañado, o con el desconocido de no haberlo hallado. Tanto fraude, un día que me levante de mal humor, me haré revelar al público dos o tres modos de analizar los chocolates, y sin ser químicos, pedrán todos por sí mismos sorjuces de los chocolates que compran.

Alerta, fabricantes; a mí no me duelen prendas: tengo unos consumidores muy escorridos; les sirvo un chocolate selecto y no hay cuidado me desdise en perder mi crédito, y en no procurar su aumento. Nunca dejaré de ser evidente en mi casa. Chocolate y café puro, como el de MONLEON, NINGUNO. JACOMETREZO, 36 Y 38.

D. PASCUAL MANSO DE CUENCA

ha fallecido el 17 del actual. R. I. P.

Los Exemos. Sres. D. José Manso y doña Socorro de Cuenca, padres; el escelsentísimo Sr. D. Lorenzo de Cuenca, abuelo; los hermanos, tíos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las honras que por su eterno descanso han de celebrarse en la iglesia parroquial de San José el viernes 26 del actual a las nueve y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado.—Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha 35, frente a la de Relatores.

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

DIANOS DE ALHAMA DE Aragón.—Estos establecimientos balnearios se abren oficialmente en 15 de abril.—Grandes mejoras, excelente servicio de todas a cargo del gran restaurant de Madrid.

SE VENDEN

Máquinas de vapor de 30 a 50 caballos, locomóviles, bombas centrífugas, martinetes de vapor, wagones, gruas y otro material que ha servido para la construccion de un dique de curcena. Tambien 2000 barricas de cemento Portland, fresco. Dirigirse a A. Lopez y compañía, Cádiz.

ACADEMIA-COLEGIO. Preparacion para infanteria dirigida por el comandante don Agustín Montagut y Pelez. Plaza de la Cabeza, número, 6, Toledo.

ARRIENDO DEL GRAN TEATRO de Calderón de la Barca de Valladolid. Terminando el 1.º de setiembre de este año el arriendo pendiente, se admiten proposiciones hasta fin de abril para otro nuevo bajo el pliego de condiciones que se exhibirá en la redaccion de este periódico y en la oficina de la sociedad propietaria.

DUEÑAS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. CARRETAS, 7, PRAL.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. JIMENEZ

TOS CONTRA LA TOS. Sin narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el unico medio para combatir toda clase de toses por rebeldes é inveteradas que sean, así como los catarros, ronqueras, etc. Cajas, 11 y 20 rs. en la farmacia del Dr. Just, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Uzurrún, Barriónuevo, 11, Madrid. En provincias, en las principales farmacias.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Venta de papel y carton viejo.—Debiéndose proceder a la venta de varias partidas de papel y carton y de diferentes diposiciones para empaquetar ó envolver en libros encuadernados, y otros documentos sueltos, y parte en cartones de billetes de viajeros inutilizados, y papeles que se destinan exclusivamente para pasta, cuyo peso próximamente ascenderá a kilogramos 6663 se pone a conocimiento del público a fin de que los que gusten interesarse en su adquisicion se sirvan presentar sus proposiciones hasta el día 25 del corriente mes de abril, inclusive, en pliego cerrado, expresando en el sobre:

1.º Que los cartones de billetes y los demás documentos que estén destinados para pasta, sean inutilizados en las tintas tan pronto como salgan de los almacenes de la compañía a presencia de uno ó más agentes de la misma, y

2.º Que a toda proposicion acompañe una suma de quinientos reales que se entregará en la caja central de la compañía.

En las oficinas de almacenes sitas en el edificio bajo de la estacion de Atocha, se darán los pormenores que se deseen y se podrá examinar y hacerse cargo del papel y carton.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas caso de no conceptuar ninguna admisible. Madrid, 3 de abril de 1878.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias.—Frasco 14 rs., y 29 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Poncejos, 6.—Valladolid, Llorente.

INSTITUTRIZ. Una señorita desea colocarse de institutriz ó para dar lecciones. Posee el español, el inglés y el francés. Dirigirse únicamente por escrito, cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo derecha.

SOBRERERIA DE INOCENTE PEREZ

Gran surtido en sombreros de copa y huggos. Precios sumamente baratos. S. ADUANA, 8.

HERPES. Se curan radicalmente con las pildoras de Larré. Caja, 16 reales. Botica de Escobar, plaza del Angel, 4.

POSTEROS quiete. Caja de dos gorros y cuadercos. Puebla, 6.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 8, lib.

PAPEL DE FUMAR DE LAS mejores fábricas. Puebla, 6.